

46388

Quito, 21 de enero del 2004

Señor
Carlos Antonio Gensini Fossi
Ciudad.-

De mi consideración:

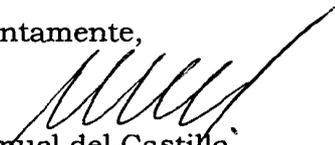
Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A., en sesión celebrada el 27 de marzo del 2003, resolvió reelegirle Vicepresidente de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Vicepresidente le corresponde reemplazar al Presidente en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de éste con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Edinorma del Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 23 de febrero de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 89.1.1.1.00527 de 21 de marzo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de abril de 1989.

La compañía cambió de denominación por la de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A. y reformó parcialmente su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el 12 de julio de 1991, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 91.1.1.1.1982 de 12 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 1991. En esta escritura constan las atribuciones del Vicepresidente de la compañía.

Atentamente,


Samuel del Castillo
Secretario

Acepto el cargo de Vicepresidente de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

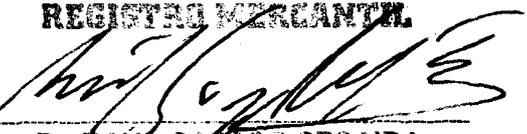

Carlos Antonio Gensini Fossi
C.I. 170551817-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 690 del Registro de Nombres Tomo 159

Quito, a 29 ENE 2004

REGISTRO MERCANTIL




Dr. RAÚL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO